



## DE AYER A HOY

**Un Gobierno fuerte**

Se asegura que gana terreno la idea de constituir, tan pronto se produzca la crisis, un Gobierno fuerte que meta en cintura a la Generalidad, domine las rebeliones vascas y restablezca la paz pública y el orden social. No somos muy optimistas en ese sentido. El Gobierno fuerte, dada la actual estructura de la política española, nos parece un sueño de una noche de verano. Y además de que los sueños son cosas efímeras, hemos entrado ya en el otoño.

Un Gobierno fuerte... Supongamos que ya se ha formado. El ministro de la Gobernación es un hombre de pelo en pecho, el de Trabajo es ecuaníme, el de Agricultura se siente capaz de imponer tasas y de corregir abusos, y así por el estilo todos sus componentes. Supongamos además que todos tienen ganas de laborar y que se hallan animados de la mejor voluntad. Todo esto es muy bonito y hasta lo estimamos factible. Pero no podemos olvidar que existe un Parlamento donde ese Gobierno sólo tendría una mayoría a base de colaboraciones delezables. No podemos olvidar que en ese Parlamento hay diputados revolucionarios defendidos por la formidable coraza de la inmunidad. No podemos olvidar que el Gobierno, en un régimen como el nuestro, tendría torzosamente que perder un tiempo precioso en «templar gaitas» de colaboradores interesados y que carecería de libertad para desarrollar un programa íntegramente propio. Que tendría que ceder y aún que conceder en muchísimos casos. Y así no hay fortaleza posible ni tampoco puede haber duración sin la cual no se puede llevar a feliz término ninguna obra.

¿Gobierno fuerte? No lo esperamos. Y no es que no le esté haciendo falta a España.

### Sin indemnización

¿Por qué?

Es la pregunta que surge espontánea cuando, al echar una ojeada al proyecto de reforma a la Reforma Agraria, se tropieza uno con la cláusula de que las fincas pertenecientes a Grandes de España sean expropiadas sin indemnización de ninguna clase. ¿Por qué? Sinceramente agradeceríamos que alguien nos diera una respuesta satisfactoria, que se nos demostrara que hay algún otro motivo para ese proceder que no sea el odio a una clase social llevado hasta ese límite en que se desoye para satisfacerle hasta la voz de la más estridente justicia. Y esto, que fué lo natural en un Gobierno a base de Azaña y un Parlamento de espíritu socialista, no tiene explicación ni puede prosperar en los momentos actuales.

Nadie está más dispuesto que nosotros a fustigar los abusos de los grandes propietarios ni nadie es más partidario de que se independice el colono dándole acceso a la propiedad. Nos basta para pensar así conocer las doctrinas de León XIII que ni por un momento olvidara la función social que debe llenar se le obligara a recordarla; que en los casos en que se demuestre que la propiedad no es tal sino apropiación, se privara de ella sin ninguna compensación; que las tasaciones se ajustaran a una razonable escala de relación con las respectivas fortunas; todo, en fin, lo que pueda deparar el más radical reformador que no pretenda atropellos. Pero lo que no concebimos es la medida general que trata de implantarse. Pues qué va a negarse el derecho de quienes han adquirido tierras —ellos o sus antecesores— pagándolas a buen precio y hasta tal vez se han dedicado a mejorarlas? ¿va a perjudicarse a quienes hayan sido buenos propietarios favoreciendo y ayudando a sus arrendatarios? Estos casos, aunque otros crean algunos, se han dado. Y a pesar de ello ahora, por el simple hecho de que unos antepasados hayan merecido bien de su patria que les honró con un título codiciado por los nobles de todo el mundo, se va a arrebatar las tierras a sus descendientes.

Puede ocurrir que un nuevo rico haya adquirido una fortuna en fincas por medio de la usura o vendiendo viandas averiadas para el Ejército de África. A ese se le indemnizará. Y en cambio a algún Grande de España, con escasos bienes, se le quitarán sus rentas sin ofrecerle siquiera una excusa. ¿Por qué? La pregunta nos obsesiona. Ni por justicia, ni por conveniencia social, ni por habilidad política tiene tal proceder explicación. ¿Por qué, pues? Contra tal despropósito tienen que protestar todos los que no se sientan cegados por un rencor insano e inadmisibles.

## Previsión amistosa o amenaza?

MADRID.—«La Epoca» ha publicado el siguiente suelto:

«Por fuente autorizada llega hasta nosotros la noticia de que una alta personalidad del partido socialista, que durante la etapa de los Gobiernos social-socialistas tuvo relaciones oficiales muy directas con el Presidente de la República, ha sostenido hace unos días una conversación telefónica con la secretaria particular del jefe del Estado, para decir que por el cariño, admiración y respeto que siente por el Sr. Alcalá Zamora, creía un deber de conciencia avisarle de que, caso de producirse el movimiento revolucionario que se dice habrá de estallar próximamente, procurase cuidar en seguridad personal aumentando la guardia de Palacio y adoptando todas las precauciones que se estimasen necesarias, ya que una de las primeras víctimas podría ser el jefe del Estado.»

Una vez más se pone de manifiesto la actitud revolucionaria del partido socialista y su propósito de ir contra todas las instituciones estatales para apoderarse por la violencia del Poder.

¿Es que no cree el Gobierno llegado ya el momento de declarar al partido al margen de la ley? Los hechos que se producen y la posición revolucionaria de los socialistas creemos aconsejan que el Gobierno adopte medidas urgentes y eficaces que eviten la realización de los propósitos de los revolucionarios».

**ESCUELAS PIAS DE GETAFE (MADRID)**

**Colegio SADEL Scío**

1.ª y 2.ª enseñanza. Pídanse Reglamentos y detalles al Sr. Director

## El momento político

### La reunión de la CEDA

MADRID.—Ayer se reunió el Consejo nacional de la CEDA, bajo la presidencia del señor Gil Robles, en el local de Acción Popular.

La reunión comenzó a las once de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

No se facilitó referencia alguna a la Prensa. Los reunidos se limitaron a decir que la reunión continuará hoy, a la misma hora.

Parece que el señor Gil Robles hizo una detenida exposición de la situación política y de los acontecimientos ocurridos durante las vacaciones parlamentarias.

Todos los miembros del Consejo coincidieron en apreciar la solución. En cuanto a las consecuencias de esa común apreciación, o sea en cuanto se refiere a acuerdos sobre la formación del nuevo Gobierno, nada puede anticiparse hasta la nueva reunión de hoy, en que se decidirá sobre ellos.

La impresión, sin embargo, es que la CEDA no puede apoyar más que un Gobierno que realice una política de firmeza, desarrollada en plazo determinado.

Sin duda la nueva rebeldía de la Generalidad ha servido para corroborar esta posición.

**Los presupuestos aplazados**

—El ministro de Hacienda no podrá leer, como proyectaba el proyecto de Presupuestos en la sesión del día 1 de octubre, toda vez que algunos ministros no han remitido sus presupuestos parciales al de Hacienda. Como parece que son varios los que faltan por recibirse, no habrá tiempo material para preparar el proyecto y ser leído el día 1. Probablemente la lectura se verificará del 5 al 4.

### El consejo ejecutivo socialista

—Ayer se reunió la ejecutiva del partido socialista, con asistencia de los señores Largo Caballero, Prieto y de los Ríos. Se estudiaron cuestiones de trámite.

Interrogado uno de los directivos si se había hablado de la actitud de la minoría ante la próxima apertura de las Cortes, contestó que no, pero que podía afirmarse que la minoría acudiría al Parlamento.

### Posibles derivaciones del curso de Cambó

BARCELONA.—La secretaria de la Lliga Catalana ha publicado una nota en la que dice que la conferencia que para fijar el criterio del partido dará el próximo viernes el Sr. Cambó, tendrá posibles derivaciones políticas.

Desde luego, aprovechando la oportunidad, ha surgido la idea de que las representaciones de los Comités de la Lliga, los diputados del partido del Parlamento de Cataluña y de las Cortes españolas, y algunas otras personalidades, se reúnan a comer con el Sr. Cambó una vez terminado el discurso de éste.

**Los radicales en defensa de la magistratura**

—El Comité del partido radical se ha reunido para cambiar impresiones acerca de los graves problemas pendientes.

Se acordó formular la más enérgica protesta contra los elementos que en fecha reciente hicieron víctima de inculparles agravios a la bandera de la República y protestar también contra los ataques de que es víctima la Magistratura.

El Comité expresó su simpatía a los magistrados que, en su elevada función ciudadana, han sido objeto de censuras y ataques lamentables, producto de la relajación del principio de autoridad.

### Los socialistas pasean armados

Ayer mañana, por el distrito de la Universidad, marchaba un grupo de seis u ocho individuos, de filiación socialista, que pareció sospechoso a los agentes de la autoridad. Estos procedieron a registrar a dichos individuos, encontrándoles a la mayoría de ellos su correspondiente pistola.

**El sumario entrará quizás hoy en una fase interesante**

—El sumario que instruye el juez especial, Sr. Alarcón, entrará posiblemente hoy en una fase interesante. En el día de ayer han comparecido ante el juez cuatro funcionarios de Policía adscritos a la plantilla de Bilbao en la época que fué allí comisario el Sr. Vargas y gobernador el Sr. Calviño. Como se recordará, el comisario Sr. Vargas, en una declaración prestada hace días, manifestó que el gobernador le había encargado que diese libre y fácil paso, por orden del Sr. Azaña, a un cargamento de armas. Estas manifestaciones del señor Vargas han sido confirmadas por cuatro agentes que durante el mando del Sr. Azaña prestaron sus funciones en Bilbao.

También han estado hoy en el despacho del juez especial los peritos químicos encargados de formular dictamen sobre los materiales hallados en el hotel del exdiputado Sr. Morón y destinados a la fabricación de explosivos. Parece que el dictamen de estos peritos no está todavía ultimado.

### Procesamiento del comunista Sr. Pastor Florit

—El juez especial ha dictado auto de procesamiento contra el obrero y pasante del Sr. Ossorio y Gallardo, el comunista Manuel Pastor Florit, que tenía el cargo de jefe de escuadra en las milicias integradas por elementos de las juventudes extremistas. Estas milicias estaban divididas en «grupos», compuestos de trescientos hom-

## EL "AFFAIRE", SOCIALISTA

### Documentos importantes en poder de un portugués

MADRID.—Hace algunos días agentes de la Brigada de Información y enlace desistieron al portugués Joaquín da Silva, como supuesto complicado en el asunto de armas descubiertas en Asturias.

Negó el detenido toda participación en el hecho, pero eran tan concretas las pruebas y tantos los cargos que contra él se hacían, que la Policía consideró necesario que el detenido quedara incomunicado en los calabozos de la Dirección general de Seguridad. Transcurrido el tiempo que marca la ley le fué levantada la incomunicación y fué trasladado a la Carcel Modelo, a disposición del juez especial. Cachoado Silva, le fueron encontrados unos documentos interesantes, y, en vista de ello, se registró cuidadosamente su equipaje. En una maleta se encontró buen número de documentos de gran valor, entre ellos un dietario, en el que figuraban, escritas a lápiz, de su puño y letra, unas indicaciones y ciertos abreviaturas reveladoras de su intervención en el contrabando de armas. En el mismo dietario se relatan, con detalles de días, lugares y horas, sus andanzas por pueblos de Asturias días antes y aun el mismo día en que fué descubierta el alijo.

Sabe el juez, y a ello le concede importancia extraordinaria, que Joaquín da Silva, en una de sus excursiones, al filo de las tres de la tarde, subió al tranvía de Avilés para entrevistarse, al parecer, con determinada persona.

### Quien pagó el «Turquesa»

OVIEDO.—Los periodistas preguntaron al gobernador si se efectuaban gestiones para averiguar sobre la posible estancia de Trotsky en Asturias el día del alijo de armas.

El gobernador dijo que se hacen las naturales pesquisas con relación al asunto de las armas, pero en cuanto a la estancia de dicho personaje no había recibido la menor orden, por lo que cree que no habrá estado en la provincia.

Lo que ya parece comprobado es que el «Turquesa» fué pagado con el dinero del Sindicato minero y que la cantidad fué depositada en el Banco que efectuó la operación de venta, por un diputado socialista que desempeña un cargo importante en dicho Sindicato.

El gobernador dijo que no sabía nada sobre la llegada del juez especial Sr. Alarcón.

### Más armas en Valencia

VALENCIA.—La Guardia municipal ha entregado al gobernador 18 proyectiles de revólver Smith, encontrados en un solar de la calle del Doctor Suñer.

Los guardias de Asalto han entregado en la Jefatura de Policía cuatro peines completos de sual, encontrados en una alacantilla de la calle de Apariel y Gujarro.

La Jefatura de Policía ha remitido a Parque de Artillería 36 carabinas, dos escopetas, 165 revólvers, 83 pistolas, 34 cuchillos, un bastón escopeto, un sable y proyectiles de diferentes registros practicados.

### Un patrono panadero muerto a tiros

MADRID.—A las ocho treinta de anoche, cuando pasaba por la calle de San Enrique, barrio de Almenara, de Tejón de las Victorias, Pedro Castro San Román, de treinta y cuatro años de edad, casado y dueño de una tahona establecida en la Plaza de Galilea, 2, fué agredido por un sujeto, que le hizo tres disparos por la espalda.

En el momento de ocurrir el hecho el agredido iba acompañado por su consocio Domingo Losada Prada, el cual se apresuró a llevar

## Semanas Sociales de España

### Inscripciones

Dada la acumulación de trabajo de la Oficina de las Semanas Sociales (Mayor, 3) por la proximidad de la Semana de Zaragoza, se recuerda que aquella estará abierta mañana y tarde hasta el sábado 29 del actual, pudiendo hacerse inscripciones también en Zaragoza durante los días que dure la Semana.

**Un nuevo rasgo del señor Arzobispo de Zaragoza**

Ha sido muy elogiada la determinación del señor Arzobispo de que las Lecciones de la Semana se den en el Seminario, local el más adecuado para acoger en un ambiente sereno y de alto prestigio docente la cátedra ambulante de las Semanas. Los profesores apreciarán, especialmente, esta garantía de recogida de sus disertaciones en la calma fructífera del Seminario zaragozano.

Las Conferencias tendrán lugar en el Salón de actos de Fuenclara por su mayor capacidad.

**Programa definitivo**

El lanzado por la SASSE es un copioso folleto, de muy graia presentación, en el que además de todos los detalles que puedan interesar a los semanistas se contienen los galones de las lecciones, para que aquellos puedan seguir las con mayor fruto.

Dichos galones son anuncio de que el tema «PROBLEMAS AGRARIOS DE ESPAÑA» se va a tratar en todos sus múltiples aspectos por figuras preeminentes del catolicismo social español.

Esto explica el entusiasmo que la Semana ha despertado en los medios agrarios. A la excitación que a las Entidades católico-agrarias ha dirigido el señor Obispo de Oviedo encareciéndoles su inscripción, su ayuda y su asistencia a la Semana están respondiendo éstas con gran interés y aún son muchas las inscripciones que de esas entidades separa la Comisión.

**Misas por la Paz**

Como se anuncia en el programa definitivo, el viernes 5 se celebrará en la santa capilla del Pilar la primera misa fundacional por la Paz que se instituye en España. De la plática se ha encargado el ilustre orador sagrado D. Santiago Gualter, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Zaragoza.

Con motivo de este acto, al que ha prestado la mejor acogida la Comisión Permanente de las Semanas Sociales, se constituirá un Comité español del Secretariado Internacional de misas por la Paz obra que se propone suscitar la fundación de misas en todos los puntos del mundo para unir alrededor del altar en una oración común y en la ofrenda del santo Sacrificio a todos los católicos que ansian para el mundo la Paz de Cristo.

Con este motivo han anunciado muchas personas de toda España su propósito de asistir a la aludida misa.

### También disponían los revolucionarios de tractores

—La Policía ha encontrado en Sevilla cuatro tractores, que parece estaban destinados a los revolucionarios españoles.

El juez especial, Sr. Alarcón, ha ordenado la incautación de dichas máquinas. Estos tractores fueron embarcados a bordo de un vapor alemán, en el puerto de Lisboa, por un portugués, llamado José da Silva y estaban consignados a España a la orden.

La incautación de los cuatro tractores se ha llevado a cabo antes de que el consignatario se hubiese presentado a recogerlos.

### Planchas para blindar autos

—El juzgado especial ha ordenado la incautación de las planchas de acero encontradas en Cádiz por la Policía. Se ha averiguado que estas planchas tenían por finalidad blindar los camiones utilizados por los revolucionarios, y se colocarían en la parte anterior de estos vehículos con objeto de proteger a los conductores de los mismos.

### Los socialistas pasean armados

Ayer mañana, por el distrito de la Universidad, marchaba un grupo de seis u ocho individuos, de filiación socialista, que pareció sospechoso a los agentes de la autoridad. Estos procedieron a registrar a dichos individuos, encontrándoles a la mayoría de ellos su correspondiente pistola.

### El sumario entrará quizás hoy en una fase interesante

—El sumario que instruye el juez especial, Sr. Alarcón, entrará posiblemente hoy en una fase interesante. En el día de ayer han comparecido ante el juez cuatro funcionarios de Policía adscritos a la plantilla de Bilbao en la época que fué allí comisario el Sr. Vargas y gobernador el Sr. Calviño. Como se recordará, el comisario Sr. Vargas, en una declaración prestada hace días, manifestó que el gobernador le había encargado que diese libre y fácil paso, por orden del Sr. Azaña, a un cargamento de armas. Estas manifestaciones del señor Vargas han sido confirmadas por cuatro agentes que durante el mando del Sr. Azaña prestaron sus funciones en Bilbao.

### También han estado hoy en el despacho del juez especial los peritos químicos encargados de formular dictamen sobre los materiales hallados en el hotel del exdiputado Sr. Morón y destinados a la fabricación de explosivos. Parece que el dictamen de estos peritos no está todavía ultimado.

### Procesamiento del comunista Sr. Pastor Florit

—El juez especial ha dictado auto de procesamiento contra el obrero y pasante del Sr. Ossorio y Gallardo, el comunista Manuel Pastor Florit, que tenía el cargo de jefe de escuadra en las milicias integradas por elementos de las juventudes extremistas. Estas milicias estaban divididas en «grupos», compuestos de trescientos hom-

### Quien pagó el «Turquesa»

OVIEDO.—Los periodistas preguntaron al gobernador si se efectuaban gestiones para averiguar sobre la posible estancia de Trotsky en Asturias el día del alijo de armas.

El gobernador dijo que se hacen las naturales pesquisas con relación al asunto de las armas, pero en cuanto a la estancia de dicho personaje no había recibido la menor orden, por lo que cree que no habrá estado en la provincia.

Lo que ya parece comprobado es que el «Turquesa» fué pagado con el dinero del Sindicato minero y que la cantidad fué depositada en el Banco que efectuó la operación de venta, por un diputado socialista que desempeña un cargo importante en dicho Sindicato.

El gobernador dijo que no sabía nada sobre la llegada del juez especial Sr. Alarcón.

### Más armas en Valencia

VALENCIA.—La Guardia municipal ha entregado al gobernador 18 proyectiles de revólver Smith, encontrados en un solar de la calle del Doctor Suñer.

Los guardias de Asalto han entregado en la Jefatura de Policía cuatro peines completos de sual, encontrados en una alacantilla de la calle de Apariel y Gujarro.

La Jefatura de Policía ha remitido a Parque de Artillería 36 carabinas, dos escopetas, 165 revólvers, 83 pistolas, 34 cuchillos, un bastón escopeto, un sable y proyectiles de diferentes registros practicados.

### Un patrono panadero muerto a tiros

MADRID.—A las ocho treinta de anoche, cuando pasaba por la calle de San Enrique, barrio de Almenara, de Tejón de las Victorias, Pedro Castro San Román, de treinta y cuatro años de edad, casado y dueño de una tahona establecida en la Plaza de Galilea, 2, fué agredido por un sujeto, que le hizo tres disparos por la espalda.

En el momento de ocurrir el hecho el agredido iba acompañado por su consocio Domingo Losada Prada, el cual se apresuró a llevar

## Semanas Sociales de España

### Inscripciones

Dada la acumulación de trabajo de la Oficina de las Semanas Sociales (Mayor, 3) por la proximidad de la Semana de Zaragoza, se recuerda que aquella estará abierta mañana y tarde hasta el sábado 29 del actual, pudiendo hacerse inscripciones también en Zaragoza durante los días que dure la Semana.

**Un nuevo rasgo del señor Arzobispo de Zaragoza**

Ha sido muy elogiada la determinación del señor Arzobispo de que las Lecciones de la Semana se den en el Seminario, local el más adecuado para acoger en un ambiente sereno y de alto prestigio docente la cátedra ambulante de las Semanas. Los profesores apreciarán, especialmente, esta garantía de recogida de sus disertaciones en la calma fructífera del Seminario zaragozano.

Las Conferencias tendrán lugar en el Salón de actos de Fuenclara por su mayor capacidad.

**Programa definitivo**

El lanzado por la SASSE es un copioso folleto, de muy graia presentación, en el que además de todos los detalles que puedan interesar a los semanistas se contienen los galones de las lecciones, para que aquellos puedan seguir las con mayor fruto.

Dichos galones son anuncio de que el tema «PROBLEMAS AGRARIOS DE ESPAÑA» se va a tratar en todos sus múltiples aspectos por figuras preeminentes del catolicismo social español.

Esto explica el entusiasmo que la Semana ha despertado en los medios agrarios. A la excitación que a las Entidades católico-agrarias ha dirigido el señor Obispo de Oviedo encareciéndoles su inscripción, su ayuda y su asistencia a la Semana están respondiendo éstas con gran interés y aún son muchas las inscripciones que de esas entidades separa la Comisión.

**Misas por la Paz**

Como se anuncia en el programa definitivo, el viernes 5 se celebrará en la santa capilla del Pilar la primera misa fundacional por la Paz que se instituye en España. De la plática se ha encargado el ilustre orador sagrado D. Santiago Gualter, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Zaragoza.

Con motivo de este acto, al que ha prestado la mejor acogida la Comisión Permanente de las Semanas Sociales, se constituirá un Comité español del Secretariado Internacional de misas por la Paz obra que se propone suscitar la fundación de misas en todos los puntos del mundo para unir alrededor del altar en una oración común y en la ofrenda del santo Sacrificio a todos los católicos que ansian para el mundo la Paz de Cristo.

Con este motivo han anunciado muchas personas de toda España su propósito de asistir a la aludida misa.

### También disponían los revolucionarios de tractores

—La Policía ha encontrado en Sevilla cuatro tractores, que parece estaban destinados a los revolucionarios españoles.

El juez especial, Sr. Alarcón, ha ordenado la incautación de dichas máquinas. Estos tractores fueron embarcados a bordo de un vapor alemán, en el puerto de Lisboa, por un portugués, llamado José da Silva y estaban consignados a España a la orden.

La incautación de los cuatro tractores se ha llevado a cabo antes de que el consignatario se hubiese presentado a recogerlos.

### Planchas para blindar autos

—El juzgado especial ha ordenado la incautación de las planchas de acero encontradas en Cádiz por la Policía. Se ha averiguado que estas planchas tenían por finalidad blindar los camiones utilizados por los revolucionarios, y se colocarían en la parte anterior de estos vehículos con objeto de proteger a los conductores de los mismos.

### Los socialistas pasean armados

Ayer mañana, por el distrito de la Universidad, marchaba un grupo de seis u ocho individuos, de filiación socialista, que pareció sospechoso a los agentes de la autoridad. Estos procedieron a registrar a dichos individuos, encontrándoles a la mayoría de ellos su correspondiente pistola.

### El sumario entrará quizás hoy en una fase interesante

—El sumario que instruye el juez especial, Sr. Alarcón, entrará posiblemente hoy en una fase interesante. En el día de ayer han comparecido ante el juez cuatro funcionarios de Policía adscritos a la plantilla de Bilbao en la época que fué allí comisario el Sr. Vargas y gobernador el Sr. Calviño. Como se recordará, el comisario Sr. Vargas, en una declaración prestada hace días, manifestó que el gobernador le había encargado que diese libre y fácil paso, por orden del Sr. Azaña, a un cargamento de armas. Estas manifestaciones del señor Vargas han sido confirmadas por cuatro agentes que durante el mando del Sr. Azaña prestaron sus funciones en Bilbao.

### También han estado hoy en el despacho del juez especial los peritos químicos encargados de formular dictamen sobre los materiales hallados en el hotel del exdiputado Sr. Morón y destinados a la fabricación de explosivos. Parece que el dictamen de estos peritos no está todavía ultimado.

### Procesamiento del comunista Sr. Pastor Florit

—El juez especial ha dictado auto de procesamiento contra el obrero y pasante del Sr. Ossorio y Gallardo, el comunista Manuel Pastor Florit, que tenía el cargo de jefe de escuadra en las milicias integradas por elementos de las juventudes extremistas. Estas milicias estaban divididas en «grupos», compuestos de trescientos hom-

### Quien pagó el «Turquesa»

OVIEDO.—Los periodistas preguntaron al gobernador si se efectuaban gestiones para averiguar sobre la posible estancia de Trotsky en Asturias el día del alijo de armas.

El gobernador dijo que se hacen las naturales pesquisas con relación al asunto de las armas, pero en cuanto a la estancia de dicho personaje no había recibido la menor orden, por lo que cree que no habrá estado en la provincia.

Lo que ya parece comprobado es que el «Turquesa» fué pagado con el dinero del Sindicato minero y que la cantidad fué depositada en el Banco que efectuó la operación de venta, por un diputado socialista que desempeña un cargo importante en dicho Sindicato.

El gobernador dijo que no sabía nada sobre la llegada del juez especial Sr. Alarcón.

### Más armas en Valencia

VALENCIA.—La Guardia municipal ha entregado al gobernador 18 proyectiles de revólver Smith, encontrados en un solar de la calle del Doctor Suñer.

Los guardias de Asalto han entregado en la Jefatura de Policía cuatro peines completos de sual, encontrados en una alacantilla de la calle de Apariel y Gujarro.

La Jefatura de Policía ha remitido a Parque de Artillería 36 carabinas, dos escopetas, 165 revólvers, 83 pistolas, 34 cuchillos, un bastón escopeto, un sable y proyectiles de diferentes registros practicados.

### Un patrono panadero muerto a tiros

MADRID.—A las ocho treinta de anoche, cuando pasaba por la calle de San Enrique, barrio de Almenara, de Tejón de las Victorias, Pedro Castro San Román, de treinta y cuatro años de edad, casado y dueño de una tahona establecida en la Plaza de Galilea, 2, fué agredido por un sujeto, que le hizo tres disparos por la espalda.

En el momento de ocurrir el hecho el agredido iba acompañado por su consocio Domingo Losada Prada, el cual se apresuró a llevar

### El herido a la Casa de Socorro más próxima, en donde falleció a poco de ingresar.

Presentaba una herida por arma de fuego, con entrada por la espina dorsal y salida por la tetilla izquierda, que probablemente le habría atravesado el corazón. Fué alcanzado también por otro proyectil.

El agresor era un individuo joven, delgado, que viste de mecánico y camisa azul.

Hizo los disparos a una distancia de tres metros.

El hecho, indudablemente, obedece a móviles sociales. La Policía y la Benemérita realizan pesquisas.

# Una romería del siglo XIII, en el XX

(De nuestro redactor en Madrid)

La Virgen de Valverde. En los tiempos lalcos, tiene el Ayuntamiento que respetar la tradición del vecindario. Y ofrecer queso y pan a los romeros.

A las puertas de Madrid, camino de Burgos, poco más pasada la antigua «Fuente de la Cava» que dio origen al señorial y castellano pueblo de Fuencarral, se encuentra un bello convento-ermita llamado de Valverde, donde se venera desde 1242 una virgen pequeña y gótica.

Cuentan las crónicas que por aquella época, el 25 de abril, se apareció dentro de un pozo cegado donde florecía una verde retama, y los pastores alborozados, después de adorarla comunicaron la buena nueva al regidor de la entonces villa de Font Carral.

Procesionalmente la trasladaron a la parroquia, de donde desapareció dos veces, por lo cual, el pueblo acordó construir la ermita en que hoy se venera.

La Virgen de Valverde fué ocultada en el año 715 cuando los ejércitos de Iliza se adueñaron de España y sus estrofas graban en sencillas palabras, la historia de esta imagen tan venerada.

«Hay tradiciones antiguas de que a esta imagen trajeron a España desde Antioquia, discípulos de San Pedro, que le dió el color San Lucas, y que el santo Nicodemus la fabricó con el rostro tan parecido en extremo a la de Atocha, que da a entender que las dos fueron hechas en igual belleza por un artista mismo».

Efectivamente, como dice esta sencilla y antigua estrofa, la Virgen de Atocha, la madre en que está tallada, no ha podido ser determinada al igual que la de Atocha, diferenciándose de ésta, en que la de Valverde se encuentra sentada, no sobre una silla, sino en un trozo de madera tallada y recubierta con un lienzo.

Fe lpe II hizo donación de aquellos terrenos a su camarero D. Pedro de Velasco, quien a sus expensas edificó el convento y capillo, dentro del cual se venera el brocal del pozo donde apareció la imagen, y del que se dice, que manó agua mientras duraron las obras de la Iglesia, cesando en su terminación. El actual brocal de mármoles visfosos, lo mandó labrar el Rey Alfonso VI.

Los padres dominicos, primeros moradores del santuario, marcaron con un sello peculiar, la capilla y convento, verdadera joya de arte por las riquezas que atesora, en frescos y esculturas, siendo en

1669, teatro de la persecución que sus enemigos políticos hicieron oblieto al padre Nitaré, confesor de María Ana de Austria, madre del hechizado D. Carlos.

Anteriormente, el ya citado Rey Felipe II acudió al santuario de la Virgen de Valverde para invocar gracias antes de partir a costas lejanas la «armada invencible».

Resignado muy a la ligera la vida espiritual de este monasterio, diremos que era el lugar también donde Isabel II salía a misa de gracias después de dar a luz un nuevo infante a España, conservándose las velas que quemaba la egregia dama durante la misa, hasta la marcha de allí, de las damas Calatravas.

La guerra de la Independencia marcó una «nueva guerra» a este convento, con el saqueo y ocupación por el general Moncel, que convirtió la Iglesia en cuartel para los caballos de sus coceros, y ocupó, por no decir otra palabra, las innumerables riquezas que conservaba, acumuladas durante tantos siglos.

Cuentan los ancianos, y entre ellos algún superviviente, que en la guerra de Cuba, algunos fuencarraleros sirvieron, lo que motivó que todos los que regresaron con sus escapularios al pecho, se reunieran en solemne acción de gracias concurriendo todo el vecindario.

En la época actual, nada más conmovedor que la fervorosa adoración del pueblo de Fuencarral hacia su Virgen de Valverde.

El Ayuntamiento, aunque dentro del laicismo, no se ha podido sustraer al mandato de sus vecinos, y así vemos en imponente romería al pueblo en masa, sacar a la Virgen de Valverde procesionalmente, y llevarla al novenario a la parroquia.

Allí vemos también repartir un trozo de pan y otro de queso, costeado por el Ayuntamiento, a los romeros, previamente bendecido, y allí vemos también interpretar la sacra comedia entre moros y cristianos, que desde tiempo inmemorial representan los chiquillos, como también una danza similar a la de los «selas» sevillanos, ante el pueblo en masa que no olvida a su Virgen de Valverde.

No ha podido el laicismo ni nada contra ese espíritu tradicional de pueblo, a pesar de estar a las puertas de la gran capital española, donde tan fácilmente se olvidan las cosas pasadas, por vivir solo al día. Fuencarral dió también una prueba de amor a sus imágenes el día en que las turbas quemaban Iglesias y conventos. Allí nadie durmió, y todos, absolutamente todos, empuñando las armas más va-

# Otro clamoroso éxito dramático de José María Pemán

La última producción dramática de José María Pemán, estrenada con caracteres de verdadero acontecimiento literario en el Gran Teatro Falla, de Cádiz, es preciso enjuiciarla con absoluta precisión de la otra obra del mismo inspirado autor, que constituyó uno de los más clamorosos éxitos teatrales de la anterior temporada. «Cuando las Cortes de Cádiz...» es un primoroso episodio dramático, que viene a añadir nuevos quilates a los ya tan acreditados méritos de Pemán; pero sería verdadera torpeza querer establecer un parangón entre dos piezas literarias que por su contenido y por el mismo ambiente en que se desarrolla su acción son enteramente distintas. La diferencia específica que existe entre «El Divino Impaciente» y la obra que acaba de estrenarse en Cádiz, hace enteramente imposible la comparación entre ambas. «El Divino Impaciente» es principalmente biografía y evocación del más grande y glorioso de los siglos españoles, cuando España en un desbordamiento de la savia racial que venía acumulándose durante muchas centurias y no contenta con enviar sus conquistadores a un nuevo Mundo, aspiraba a convertir también para la fe de Cristo el inmenso continente amarillo, enviando a él a hijos tan esclarecidos como Francisco Javier.

«Cuando las Cortes de Cádiz...» es cosa bien diferente. Consiste en el dramático relato de un episodio que termina trágicamente con la muerte de una de aquellas bravas heroínas que cuando toda Europa y hasta muchos afrancesados españoles se alzaban a aceptar la dominación napoleónica como un hecho consumado e irrefragable ellos oponían la invencible resistencia de sus pechos débiles y sabían acudir por su propio pie hasta la muerte. Dos pianos escénicos, como se vé, dotados de elementos artísticos enteramente diferentes, con diferencia tan profunda que habrá de ser tenida en cuenta al enjuiciar esta última producción del inspirado poeta gaditano José María Pemán, cuyo éxito indiscutible del pasado viernes no dudamos que obtendrá el más entusiasta refrendo de todos los públicos peninsulares.

Consta esta reciente producción de Pemán de un prólogo, tres actos y un epílogo. En opinión nuestra el primero y el último son las dos partes más felices de la nueva obra, formaron un ejército dispuesto a dar su vida por sus creencias y por su imagen, que hoy ha desfilado ante magnífico trono, por las calles del típico pueblo de Fuencarral.

El acto tercero, es sin duda el más emocionante. Desfilan en un fuerte de las avanzadas francesas; Lola la Piconera, creyendo servir a un mismo tiempo a su patria y a su amado, cae en poder de las tropas avanzadas intrusas, y sentenciada a muerte camina por su propia planta al foso donde va a ser ejecutada.

Luego el epílogo, sobrio y poético; con la intervención final del Padre Alvarado, «El filósofo rancío», genuino representante de la tradición nacional, —el cual depora con acertada frase que mientras los hijos de la noble España dan su sangre y sus vidas para salvar a la patria,—los antepasados vendidos al enciclopedia francés, traicionaron aquellos inmensos sacrificios.

Tal es a grandes rasgos el contenido de la última obra de José María Pemán. Digamos al menos dos palabras acerca de su representación y éxito. Al caer el telón después de cada uno de los actos, el público, enardecido y en pie, aplaudió frenéticamente al autor, quien se vió precisado a comparecer todas las veces en el proscenio para recibir las interminables manifestaciones de entusiasmo que la aristocrática sala del teatro Falla, colmada de un auditorio inmenso, en el que predominaban las bellísimas damas gaditanas, quería tributarle.

Los dos actos centrales de la obra, que son también los más acabados, son Lola la Piconera y Juan de Otero, encarnaciones genuinas del pueblo gaditano, y cuya actua-

ción hay momentos en que alcanza la cumbre de lo patético. Las otras figuras: Alvarado, Intrusamente y sabio al mismo tiempo; el afrancesado doctor Santa María; Innovador al servicio de las sociedades secretas; doña Frasquita y sus tertulianas, Salazar y otros, son personajes accesorios que dan color al cuadro general representativo de la lucha encarnizada entre lo patriótico y tradicional contra lo exótico y enciclopedista.

En cuanto a la forma literaria, la versificación no se separa apenas en toda la obra del octosílabo de nuestros clásicos. Resulta, con todo, muy propio el dodecasílabo de la letrilla de las tres viejas, que contribuye a dar comicidad a la graciosa escena de la tertulia de doña Frasquita de Larrea.

La interpretación del episodio dramático de Pemán puede calificarse de perfecta. Muy bien Taralla Criado, dando vida al papel de Lola la Piconera, y no peor que Taralla, Alfonso Muñoz que vivifica a la persona de Juan de Otero. Mención especial debe hacerse de Ricardo Calvo, que en su breve pero importante encarnación de «El Filósofo rancío», compone un personaje lleno de dificultad. Todos, en una palabra, a la altura de la grandiosidad del momento. No queremos omitir tampoco el magnífico decorado de Fontanals y el espléndido vestuario de Hortensia Gola-berri, todo lo cual contribuye a acrecentar el éxito de «Cuando las Cortes de Cádiz...», parte del cual corresponde también a D. Manuel Herrero, que no ha perdonado sacrificio de toda índole para que el estreno del pasado viernes revistiese caracteres de verdadero acontecimiento artístico.

Pronunció al final de la representación, y a petición del público, unas palabras José María Pemán. Agradeció el concurso del auditorio y de la Prensa de Madrid, invitada expresamente para este acto. Repitió que su obra no era partidista ni política, en el sentido menudito de estas palabras. En efecto, la nueva obra de Pemán merece el calificativo de «nacional». Es un verdadero estímulo en unos momentos en que el público español necesita acrecentar su sentido nacional y patriótico. Por ello aparte de la categoría literaria de primer orden en que merece clasificarse esta inspirada obra «Cuando las Cortes de Cádiz...» vivirá durante mucho tiempo en los escenarios españoles.

No queremos terminar esta rápida impresión sin hacer constar aquí, de modo público y solemne; nuestro más profundo agradecimiento por las continuas atenciones, realmente magníficas de que hemos sido objeto por parte de las autoridades y la Prensa gaditana, las cuales no se contentaron con menos

de honrar a su autor, sino que se apresuraron a publicar en sus páginas un artículo de elogio, que no sólo honra al autor, sino que también honra a la ciudad de Cádiz, en el Ayuntamiento de aquella ciudad, para deliberar sobre las medidas de urgencia y he roísmo que imponía la lucha contra el cerco cada vez más apretado del francés, que ya acosaba desde el puente de Zuazo.

El primer acto—una tertulia en casa de doña Frasquita de Larrea—resulta una pintura acabada llena de color de las tertulias literarias de principios del siglo pasado. La intervención de las picoteras tertulianas hacen de este acto uno de los momentos más garbosos y llenos de donaire de toda la obra.

Verifícase el acto segundo en el Ventorrillo del Chato. En esta parte el drama, la intriga toca a su cénit, con la lucha de Lola la Piconera—personaje central de toda la pieza dramática—entre el sentimiento de libertad patria y el del amor, que se encuentran, para contradecirse, en la persona de un hombre llamado que pretende explotar una noble pasión de mujer para servir a los intereses de cierta agrupación secreta.

El acto tercero, es sin duda el más emocionante. Desfilan en un fuerte de las avanzadas francesas; Lola la Piconera, creyendo servir a un mismo tiempo a su patria y a su amado, cae en poder de las tropas avanzadas intrusas, y sentenciada a muerte camina por su propia planta al foso donde va a ser ejecutada.

Luego el epílogo, sobrio y poético; con la intervención final del Padre Alvarado, «El filósofo rancío», genuino representante de la tradición nacional, —el cual depora con acertada frase que mientras los hijos de la noble España dan su sangre y sus vidas para salvar a la patria,—los antepasados vendidos al enciclopedia francés, traicionaron aquellos inmensos sacrificios.

Tal es a grandes rasgos el contenido de la última obra de José María Pemán. Digamos al menos dos palabras acerca de su representación y éxito. Al caer el telón después de cada uno de los actos, el público, enardecido y en pie, aplaudió frenéticamente al autor, quien se vió precisado a comparecer todas las veces en el proscenio para recibir las interminables manifestaciones de entusiasmo que la aristocrática sala del teatro Falla, colmada de un auditorio inmenso, en el que predominaban las bellísimas damas gaditanas, quería tributarle.

Los dos actos centrales de la obra, que son también los más acabados, son Lola la Piconera y Juan de Otero, encarnaciones genuinas del pueblo gaditano, y cuya actua-

ción hay momentos en que alcanza la cumbre de lo patético. Las otras figuras: Alvarado, Intrusamente y sabio al mismo tiempo; el afrancesado doctor Santa María; Innovador al servicio de las sociedades secretas; doña Frasquita y sus tertulianas, Salazar y otros, son personajes accesorios que dan color al cuadro general representativo de la lucha encarnizada entre lo patriótico y tradicional contra lo exótico y enciclopedista.

En cuanto a la forma literaria, la versificación no se separa apenas en toda la obra del octosílabo de nuestros clásicos. Resulta, con todo, muy propio el dodecasílabo de la letrilla de las tres viejas, que contribuye a dar comicidad a la graciosa escena de la tertulia de doña Frasquita de Larrea.

La interpretación del episodio dramático de Pemán puede calificarse de perfecta. Muy bien Taralla Criado, dando vida al papel de Lola la Piconera, y no peor que Taralla, Alfonso Muñoz que vivifica a la persona de Juan de Otero. Mención especial debe hacerse de Ricardo Calvo, que en su breve pero importante encarnación de «El Filósofo rancío», compone un personaje lleno de dificultad. Todos, en una palabra, a la altura de la grandiosidad del momento. No queremos omitir tampoco el magnífico decorado de Fontanals y el espléndido vestuario de Hortensia Gola-berri, todo lo cual contribuye a acrecentar el éxito de «Cuando las Cortes de Cádiz...», parte del cual corresponde también a D. Manuel Herrero, que no ha perdonado sacrificio de toda índole para que el estreno del pasado viernes revistiese caracteres de verdadero acontecimiento artístico.

Pronunció al final de la representación, y a petición del público, unas palabras José María Pemán. Agradeció el concurso del auditorio y de la Prensa de Madrid, invitada expresamente para este acto. Repitió que su obra no era partidista ni política, en el sentido menudito de estas palabras. En efecto, la nueva obra de Pemán merece el calificativo de «nacional». Es un verdadero estímulo en unos momentos en que el público español necesita acrecentar su sentido nacional y patriótico. Por ello aparte de la categoría literaria de primer orden en que merece clasificarse esta inspirada obra «Cuando las Cortes de Cádiz...» vivirá durante mucho tiempo en los escenarios españoles.

No queremos terminar esta rápida impresión sin hacer constar aquí, de modo público y solemne; nuestro más profundo agradecimiento por las continuas atenciones, realmente magníficas de que hemos sido objeto por parte de las autoridades y la Prensa gaditana, las cuales no se contentaron con menos

# Los niños militarizados

(De nuestro servicio especial P.A.)

ROMA.— Parece cosa de juegos infantiles lo que se le ha ocurrido ahora al Duce, ordenando que la preparación militar en Italia empiece obligatoriamente desde la edad de ocho años. El Consejo de Ministros así lo ha acordado, y cuando esta crónica sea publicada ya habrá salido el decreto en el órgano oficial del Gobierno romano.

No están muy conformes con esto muchos de los que militan bajo las banderas del fascismo, aunque silencian su protesta. A algunos de ellos hemos oído decir que tal orden revela no comprender la verdadera voluntad del pueblo a obervar cuanto tienda a estimular a la juventud a empresas bellonas. Los niños son; por naturaleza, propensos a la lucha, y ellos, inactivamente, en sus juegos, preparan combates y tienen recreos en los que ponen a contribución su afán de luchar y de vencer. Pero a los niños no se les puede ni se le debe obligar a someterse a una disciplina rígida como es la de una preparación militar.

Basta que se les obligue para que se resistan a ello o lo hagan de mal grado. Qué duda cabe que los niños juegan con banderas, con armas de palo, con gorras millimétricas de papel, que sueñan con montar caballos, con manejar cañones y con asaltar campamentos enemigos! Los militares, con sus espadas, con sus caucos, con sus uniformes de color, llaman la atención de los niños poderosamente. Pero en la práctica, es suficiente que a un infante se le obligue con la instrucción militar, metódica, ordenada, todo lo científico que se quiera, y que tenga todas las más halagüeñas atracciones, para que vaya a ella sin ilusión y con desmayos.

A los niños hay que dejarlos para que jueguen y deporten los reales con entera libertad. Por eso, muchos partidarios de la política mussoliniana rechazan esta nueva idea de su jefe, aunque, como hemos dicho antes, no se atreven a expresarse en público.

Por otra parte, militarizar a la infancia es un aspecto mediocre de militarismo, que no podrá verse en el extranjero sino con recelo y antipatía, todavía más en estos tiempos en que un gran sector de la opinión mundial condena la formación de Ejércitos poderosos.

Debaco Arnalao

que con hacernos sus huéspedes de honor durante nuestra breve, aunque gratísima estancia, en aquella bellísima ciudad, de cuyas majeres se decía ya en tiempos de Columela que tenían rostro y cuerpo nacarios y pies alados.

L. Moreno de Munguía. (Enviado especial de «Prensa Asociada»)

Cádiz.

de honrar a su autor, sino que se apresuraron a publicar en sus páginas un artículo de elogio, que no sólo honra al autor, sino que también honra a la ciudad de Cádiz, en el Ayuntamiento de aquella ciudad, para deliberar sobre las medidas de urgencia y he roísmo que imponía la lucha contra el cerco cada vez más apretado del francés, que ya acosaba desde el puente de Zuazo.

El primer acto—una tertulia en casa de doña Frasquita de Larrea—resulta una pintura acabada llena de color de las tertulias literarias de principios del siglo pasado. La intervención de las picoteras tertulianas hacen de este acto uno de los momentos más garbosos y llenos de donaire de toda la obra.

Verifícase el acto segundo en el Ventorrillo del Chato. En esta parte el drama, la intriga toca a su cénit, con la lucha de Lola la Piconera—personaje central de toda la pieza dramática—entre el sentimiento de libertad patria y el del amor, que se encuentran, para contradecirse, en la persona de un hombre llamado que pretende explotar una noble pasión de mujer para servir a los intereses de cierta agrupación secreta.

Luego el epílogo, sobrio y poético; con la intervención final del Padre Alvarado, «El filósofo rancío», genuino representante de la tradición nacional, —el cual depora con acertada frase que mientras los hijos de la noble España dan su sangre y sus vidas para salvar a la patria,—los antepasados vendidos al enciclopedia francés, traicionaron aquellos inmensos sacrificios.

Tal es a grandes rasgos el contenido de la última obra de José María Pemán. Digamos al menos dos palabras acerca de su representación y éxito. Al caer el telón después de cada uno de los actos, el público, enardecido y en pie, aplaudió frenéticamente al autor, quien se vió precisado a comparecer todas las veces en el proscenio para recibir las interminables manifestaciones de entusiasmo que la aristocrática sala del teatro Falla, colmada de un auditorio inmenso, en el que predominaban las bellísimas damas gaditanas, quería tributarle.

# LO QUE CUESTAN 133 DIAS DE COMUNISMO

Por MAURICE LAPORTE

Traducción y Prólogo del Vizconde de la Armería (Autorizada su publicación en EL DIARIO DE AVILA)

posición en cuestión, no se trataba nada menos que de convertir a las mujeres en propiedad exclusiva de la nación comunista o dicho de otra manera, las mujeres serían socializadas como lo fueron los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y demás servicios del Estado. Los defensores de esta moción que sometía a media humanidad al capricho de la otra media, no estaban ciertamente desprovistos de audacia. Someter a las mujeres al placer de todos es una disposición digna de un régimen que, tanto en éste como en otros aspectos, consideraban moral y socialmente superior al capitalismo.

He aquí el texto íntegro de la proposición:

«Moción presentada para discusión en la Asamblea de «Soviets» por los de Tokaj. Gyala Nyregyhaza, los regimientos 11 y 14 de Infantería, los sindicatos de panaderos, guarnicioneros, etc.

## Introducción

La presente moción es obra de nuestros hermanos rusos. Los «soviets» y demás organizaciones que a continuación firman, se han hecho cargo de ella y la someten al Estado obrero de Hungría. Tiene un fin concreto dentro de nuestro programa de acción contra todos los prejuicios que la burguesía difundía entre el pueblo para afirmar su preponderancia de clase. Ya la tenemos vencida, pero nos falta arrancar los gé-

menes de podredumbre social que ha dejado a su paso.

El matrimonio es el mayor absurdo que han establecido nuestros enemigos. Ha sido causa de que la burguesía aumentara el grado de esclavitud física y moral del hombre y de la mujer, al mismo tiempo que la ha consentido apropiarse de los mejores tipos de la humanidad, perjudicando, por tanto el desarrollo normal de la raza.

Por estas razones proponemos la aprobación de los siguientes artículos, que podrán surtir efectos de decreto si el Congreso Nacional Soviético de Abril los sanciona con su voto:

A) La posesión de las mujeres que tengan de diecisiete a treinta y dos años de edad, queda prohibida en todo el territorio de la República Húngara de los Soviets.

B) La edad de las mujeres será comprobada por las partidas de nacimiento, pasaportes y demás documentos referentes al estado civil de las personas, o en su defecto, mediante prueba testimonial.

C) En virtud de este decreto, todas

las mujeres de Hungría se considerarán libres de la posesión particular del hombre y se convierten en propiedad de toda la Nación.

D) Todas las mujeres puestas a disposición de la Nación por el presente decreto, deberán presentarse en las señas indicadas y llenar los datos requeridos, dentro del plazo de los tres días siguientes a su publicación.

E) Este decreto exceptúa a las mujeres que tengan tres o más hijos.

F) Todo ciudadano que sepa de una mujer que no haya hecho su declaración correspondiente, deberá dar parte a las autoridades indicando el nombre, apellido, domicilio de la mujer en cuestión y el nombre de su padre.

G) Todo aquel que desee hacer uso de alguna mujer nacionalizada deberá estar provisto de un certificado del Comisario de talleres de su Sindicato profesional, o del «soviet» de obreros, soldados y campesinos, dando fe de su pertenencia a la clase obrera, y de un certificado médico que garantice su estado de salud.

H) Los que fueron casados conser-

varán el derecho a usar de sus mujeres sin esperar turno alguno.

I) Los que propaguen alguna enfermedad venérea incurrirán en la pena de tres meses a tres años de cárcel. En este caso los tribunales serán los encargados de fijar la clase de reparación con que el responsable deberá indemnizar a la víctima.

J) Las mujeres que se encuentren en estado de embarazo estarán dispensadas de todo trabajo y del ejercicio de su profesión, encargándose el Estado de sus necesidades materiales.

K) Los niños serán entregados, al mes de su nacimiento, a una institución pública que se encargará de criarlos y conservarlos bajo su tutela hasta la edad de diecisiete años, y que será la obligada a darles la debida instrucción.

L) Las mujeres que den a luz recibirán:

a) 150 coronas por el primer hijo varón.

b) 125 coronas por la primera hija hembra.

c) 225 coronas por el segundo hijo varón.

d) 175 coronas por la segunda hija hembra.

e) 350 coronas por el tercer hijo varón.

f) 250 coronas por la tercera hija hembra.

Y en alumbramientos posteriores se aumentarán 100 coronas por cada varón y 75 por cada hembra.

M) La obligación de hacer cumplir este decreto incumbe a los tribunales ordinarios.

Este documento, que puede parecer algo inverosímil, es perfectamente auténtico, y tiene una historia que se relata a continuación.

Al principio de la revolución rusa, diversas organizaciones independientes y de tendencias muy varias, se constituyeron en diversos lugares del nuevo Estado. Una de ellas, compuesta por elementos anarquistas, se adueñó de la ciudad de Saratof de Volga, imponiendo las leyes del soviét que constituían bajo la presidencia de un tal Tchobesky. Este, redactó el decreto que hemos leído en las líneas precedentes, y

(Continuará)

Manufactura de herramientas de corte

CASA CENTRAL SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

Navajas de afeitado y bolsillo. Tijeras para todos los oficios. Máquinas para cortar el pelo y esquilador.

Cuchillos de Carnicero y pescadero.

Cuchillas de Zapatero.

ARIAS HERMANOS,



Compre herramientas MARCA ARIAS Las mejores que se conocen en todo Castilla

Hoces y Guadañas, Tijeras para esquiladores

Vaciadores

SUCURSAL EN

AVILA

Plaza Zurraquin, 8, LOS VIERNES Y SABADOS

Especialidad en vaciado y afilado de herramientas de Barberos, Peluqueros y Esquiladores y toda clase de herramientas cortantes.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Santander el

Vapor «ORDUNA» 30 de septiembre. Motonave «REINA DEL PACIFICO» 11 de noviembre. Vapor «ORBITA» 9 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 3. SANTANDER

Tres meses gratis

Octubre Noviembre Diciembre

Puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág.; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

Frecio de suscripción Año, 25 ptas; semestre, 13 ptas; trimestre, 7 ptas.

NO PERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 25 céntimos.

D. .... Suscriptor de «El Diario de Avila». Domiciliado en ..... Provincia de ..... Calle ..... desea recibir un número de muestra. Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas, por Giro postal

La Unión y el Fénix

Español



Compañía de Seguros, reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

[Domicilio, Madrid, ALCALA, 43] Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metales y toda clase de valores.

Robo Seguro ordinario o robo con fuerza, saqueo, pillaje e incendio en caso de incendio popular Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

Fernán López Perres

Calle: Calle de Lope de Hoces, 4

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bally-Ballière - S.A.)

Banco del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesión

UNAS 8.500 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (trabajo de portada en todo España)

¿SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bally-Ballière y Riera Reunidos, S.A. Enrique Grande, 60 y 62 - BARCELONA

AGENDAS Bally-Ballière 1934

AGENDA DE LA GUERRA ESPAÑA... AGENDA CALVARIA... AGENDA DE LA LAMINERA... BLOC CALENDARIO... AGENDA, PERIÓDICO Y CALENDARIO...

¡Callos!

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y lunetas. Hay muchas imitaciones ineficaces en todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Isidro, 5, Madrid

HERNIAS

Se contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Oreas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y alopecia. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

Queda suspendida la consulta en Avila durante el invierno hasta que se anuncie su reanudación.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro notoriamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1921.

Instituto de Ortopedia y Cosmética Angusto Figuera, 3 MADRID

Director: J. CAMPOS MEDICO-ORTOPEDICO

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tñe V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de altrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

Droguería P. Antero Droguería Sancho Droguería R. Moyano Droguería F. Lobo Perfumería Vinda Brevers Comercio A. González

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.-Madrid Agente general: F. MACHERO.-Madrid. Apartado 12025

CANAS

¡Desaparecen inmediatamente sin el empleo de mixturas ni tintes más o menos peligrosos. Algo nuevo; rejuvenece el cabello evitando su caída. Gratis la fórmula secreta para su preparación Apartado 10.009 MADRID

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

“La Actividad”

Señalo informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto certificados Penales, 3 pesetas. El. Lima Voluntad 9 Director Grados, Preciosos 64 Madrid

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Suscríbase usted a EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA Es el periódico más antiguo de la provincia y el defensor más imparcial e independiente de los intereses religiosos, sociales y económicos del pueblo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and price. Avila, un mes... 2 pesetas. Provincia, trimestre como minimum... 8. Extranjero, semestre... 20. Número suelto... 10 céntimos. Idem atrasado... 15.

YARIFA DE PUBLICIDAD

Table with 2 columns: Line number and price. En 1.ª plana, línea... 8'00 pesetas. En 2.ª... 6'00. En 3.ª... 4'00. En 4.ª... 3'00.

DESCUENTOS

De 5 a 10 inserciones, el 5 por 100. De 10 a 20, el 15 por 100. De 20 a 25, el 25 por 100.

Las precedentes tarifas de anuncios se entienden recibida el anuncio hasta la una de la tarde del día de la inserción. Desde la una a las cinco tendrán un recargo del 20 por 100. De las cinco en adelante no se admiten anuncios, o en caso muy extraordinario sufrirá un aumento del 100 por 100.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana.—Entera, 175 pesetas. Media, 100. Cuarto, 70. No se admiten en la primera plana otros tamaños.

En segunda plana.—Entera, 90 pesetas. Media, 70. Cuarto, 45. A tres columnas (16 centímetros de altura), 27. A dos (16 centímetros altura), 22. A dos columnas (10 centímetros altura), 18. A columna (10 centímetros altura), 10.

En tercera plana.—Media, 50 pesetas. Cuarto, 32. A tres columnas (16 centímetros altura), 10. A dos (16 centímetros altura), 12. A dos (10 centímetros altura), 9. A una (10 centímetros altura), 6.

En cuarta plana.—Entera, 125 pesetas. Media, 85. Cuarto, 60. A tres columnas (16 centímetros altura), 35. A dos columnas (16 centímetros altura), 29. A dos columnas (10 centímetros altura), 24. A una (10 centímetros altura), 17.

Las precedentes tarifas se entienden recibida la esquela hasta las cinco de la tarde en primera y cuarta plana; y en segunda y tercera hasta la una de tarde. Después de estas horas no se admiten en segunda y tercera plana. En primera y cuarta se admiten hasta las seis de la tarde con un recargo del 20 por 100, y el mismo recargo tendrán las que se publiquen en la parte superior de la plana.

Una maravilla

el propietario del coche, entusiasmado nos comunica lo que hace en

Balilla FIAT 508

Salida de Avila el día 23 del corriente a las cuatro de la mañana a Valladolid, León, Puerto de Pajares, Oviedo, Gijón, Villaviciosa, Ribadesella, Covadonga, Puerto del Pontón, Riaño, Palencia, Valladolid, llegando a Avila a las doce de la noche, con un total de 910 kilómetros de recorrido en 20 horas incluido el tiempo del desayuno, almuerzo y paradas para disfrutar del paisaje.

CONSUMO DE GASOLINA 75 LITROS. ACEITE 0

El coche más económico en su uso. Pequeño pero cómodo, siendo su precio reducido.

Pidan detalles a la Agencia Oficial Garage «AVILA»

Avenida 14 de Abril. Teléfono 10.

AVILA AL DIA

¿Serían extremistas?

La pareja de la Guardia civil, de servicio en la subcentral eléctrica de Santo Tomás, notó por aquellas inmediaciones la presencia de dos individuos sospechosos, uno de los cuales al parecer ocultaba un bulto debajo de la americana. Los guardias salieron en su persecución sin lograr darles alcance. Los individuos en cuestión han desaparecido sin dejar rastro.

PÉRDIDA

Pañera negra, de imitación a concha, de ningún valor más que el recuerdo, desde la Plaza de la República, por el paseo de San Roque, hasta la fuente del Suspiro. Se gratificará en esta Redacción.

Registros domiciliarios

En la Casa del Pueblo de Fontiveros y en el domicilio de algunos miembros de la misma se han efectuado registros domiciliarios, encontrándose en casa de Mariano Alonso una escopeta, que fué recogida.

Gran Sastrería MILITAR Y PAISANO

Efectos militares

ENRIQUE JIMÉNEZ VAQUERO Reyes Católicos, 40. Teléf. 31

Decomiso de trigo

Por introducir trigo de otra provincia en Arévalo, ha sido denunciado el vecino de Santa María de Nieva Cirilo Salgado, siéndole decomisado diez fanegas de dicho cereal.

¡ATENCIÓN!

Carnecería y Salchichoría de Restituto Martín

Done en conocimiento de su numerosa clientela que ha dado principio a sus matanzas de cerdos donde encontrarán los géneros concernientes a salchichoría con arreglo a costumbres anteriores.

Detenido

Por faltar a la moral ha sido detenido Elias Alvarez, que ha pasado a disposición del juez.

Arturo Canales

Entertainment del norte, piano rojo Cementos Cozumel, Asiland y Cangrejo.

Cataluña, 5. Teléf. n.º 45

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Juan Ubeda de lesiones en el antebrazo derecho, que se produjo cuando trabajaba.

Clases particulares

Por Oficiales de Artillería y Estado Mayor ex-profesores de las Academias Militares; preparación completa para ingreso en las mismas y asignaturas similares de Carreras, Telégrafos, Magisterio, Bachillerato, etc.

Comenzarán las clases en 1º de octubre. Informes: Carretera Estación núm. 4. Sr. Perallé.

Sindicato de Obreros «La Escuadra»

El secretario del Sindicato de la Construcción de la C. S. C. nos solicita la inserción de la siguiente nota:

«En la Junta directiva celebrada el día 25 del corriente por el gremio de Construcción del Sindicato de Obreros Católicos titulado «La Escuadra», se tomó, entre otros acuerdos ventajosísimos para sus afiliados, el de abrir una amoleña durante los días 1 al 25 de octubre próximo para que todos aquellos obreros que soliciten su ingreso en dicho plazo queden exentos de cuota de entrada.

Las solicitudes se dirigiran al señor secretario de la misma en su domicilio Plaza del Tentante Arévalo, 4 (Casa Social Católica).»

SE ARRIENDAN

los pastos de invierno de la dehesa de SERONES. Traiar, Luis Núñez. Esteban Domingo, 7. AVILA.

EDUARDO JAURALDE MORGADO ABOGADO

San Segundo, 42, bajo izqda. Horas de despacho: 10 a 12 y 4 a 7

DEL INSTITUTO

Resultado de los exámenes Psicología y Lógica

Señorita Carmen B. udín, sobresaliente; Carmen Piazoso, aprobado; Rosa Espña, ap.; Antonia Navarro, notable; Refiso A. Espinosa, ap.; Luis Rosado, ap.; Fulgencio Serrano, sob.; Dolores Rulpérez, not.; Tomasa Díaz, ap.; Teresa Sánchez, sob.; Fernando Sánchez, sob.; Antonio González, ap.; Lucía Sánchez, ap.; Enrique García, ap.; Rafael Velayos, ap.; Fernando Santodomínguez, not.; Aurelio Moro, sob.; Ladislao María, ap.; Dámaso A. Cermeño, not.; Plácido Martín, sob.; Josefina Galán, ap.; Fernanda Moro, sob.; José Vila, aprobado; María Martínez, not.; Ismael Holgado, ap.; Carmen Meléndez, not.; Luis Valcárcel, ap.; Dolores Muñoz, ap.; Cesáreo Martínez, ap.; Oscar Dorca, not.; Mercedes García, ap.; Teresa Montalvo, aprobada.

Preceptiva literaria y Composición

Elsa Cuenco, ap.; Felisa Oria, ap.; Saturnino López, ap.; Maurilio Martín, ap.; Luisa Fernández, ap.; Miguel Muñoz, ap.; Remiro Jiménez, not.; Dolores Rulpérez, not.; Antonio González, not.; Petra Resino, ap.; Ignacio Aguirre, sobresaliente; Fernando Santodomínguez, sob.; Juan Antonio Moreno, sob.; Gregorio Coronado, sob.; Josefa Maqueda, sob.; Francisco García, ap.; Ladislao María, aprobado; Dámaso Cermeño, ap.; Fernando Moro, ap.; Juan Nieto, aprobado; Angel Sánchez, ap.; José Vila, ap.; Segundo Serrano, aprobado; Jorge Fernández, ap.

Geometría

Ricardo Sánchez, ap.; Germán Castro, ap.; Lidia Hernández, ap.; Carmen Yáñez, ap.; María del Carmen Fernández, ap.; Encarnación Herrero, ap.; Agustino Gadeño, ap.

Victorie Gadaño, ap.; Aurora Hernández, ap.; Antonia Segovia, ap.; Transfiguración Rodríguez, ap.; Lorenzo Crespo, ap.; Demetria Jiménez, ap.; Josefa Maqueda, ap.; Buenaventura Caro, not.; Darío Jiménez, not.; Valentín Martín, ap.; Bernardo Ruiz del Olmo, ap.; Luis Martín, ap.; Julia Fernández, ap.; Petra Resino, ap.; Manuel Perlado, ap.; Ramiro Jiménez, ap.; José López, not.; Jesús Esteban, ap.; Carmen Calderón, ap.; Félix Hernández, ap.; Julio Alonso, not.; Juan Antonio Moreno, matricula de honor; Gregorio Coronado, ap.; Concepción Calleja, not.; Anastasio Domínguez, not.; Fernando Moro, not.; Elias Sáacchez, ap.; Rufina Arroyo, not.; Angel Torres, ap.; Olimpia Velázquez, ap.; Victoriano Lozano, sob.; Vitaliano del Arco, ap.; Jorge Fernández, ap.; Donato Bombin, ap.

EN LA NORMAL

Oposiciones al Grado Profesional del Magisterio

Relación de los alumnos del grado profesional, que han aprobado el ingreso oposición:

Ambrosia A. B. ázquez, Francisca Miguel, Eloisa Muñoz, Mariano González, Florencio García Robledo, Rufacia García, Ricardo Cornejo, Aurelio Estébanz, Socorro Fernández, Pilar Galicia, Mariano García M. e. o, H. rencia García, Concepción Sánchez Merino, Teresa Velayos, Rosa Masón, Concepción Muñoz, Hortensia Díez, María Jesús Fernández, Irene Fernández, Ana María Ortega, Alberto Gutiérrez, Eduardo Rey, Eugenio B. ázquez, Pedro Jiménez, Juan R. Salazar, Carmen Piazoso, Julio Escobar, Jesús Dávila, Julia Martín, María Ana Sánchez, Laurentino Martín, Francisco Moya, Antonio Calderón, Carmen García, Carlos Palomeque, Oscar Castañón, Ricardo Moreno, Saturnino del Pozo, Rosario Arroyo, Dolores Sánchez, Heliodora Arbós, Petra Pérez, José Monzó López, y Anastasio Martín García.



Un fuerte apoyo para los niños

es el Jarabe Salud. Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia inapetencia debilidad desnutrición anemia

Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños.

HIPOFOSFITOS SALUD

está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Los purgantes irritan el intestino. El LAXANTE SALUD lo normaliza con suavidad. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

Ecos de sociedad

Primera comunión

Anteayer se celebró por vez primera en la mesa eucarística la angelical y montañesa niña Carmesita Represa del Prado, hija de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Avila, D. Salvador Represa, constituyendo el inefable momento de recibir las efusiones del amor de Cristo en el augusto Sacramento del Altar un acto de intensa emoción que difícilmente se borrará de la mente de cuantos acompañaron a tan feliz niña en los misticos desposorios en que se usó con edificante fervor al Dios tres veces santo.

El memorable acto religioso, que tuvo lugar en la capilla de Nuestra Señora de la O, que poseen los señores de Represa en la iglesia parroquial de San Nicolás, de Madrid, de las Altas Torres, revistió extraordinaria solemnidad, hallándose la capilla artísticamente adornada y el altar primorosamente preparado con profusión de luces y flores que le daban un aspecto deslumbrador.

Administró a la niña el Santo Sacramento el culto párroco D. Pablo González Raeda, quien enforzó a la comunión con una sentida alocución.

Con la feliz niña recibieron la comunión sus padres, familiares y varios amigos de los señores de Represa, los cuales obsequiaron después del religioso acto a los concurrentes al mismo con un delicado lunch.

A los muchos parabienes expresados a nuestro buen amigo don Salvador y su distinguida esposa unimos el nuestro cordialísimo, con fervientes votos porque perduren indelebles en su angelical hija Carmesita las gracias del cielo con que fué favorecida en acto tan importante de su vida.

Nuevos maestros

Con brillante puntuación han terminado la carrera del magisterio los jóvenes Aurelio Izquierdo, Amancio Madroño, Gabino Nieto, Arcadio Muñoz, Bernardo Guevara, Crescencio Gómez, Alberto Domínguez, Salvador Martín. A todos nuestra enhorabuena.

Operado

En el sanatorio de «Villa Luz» de Madrid y por el Dr. Goyanes, le ha sido practicada con resultado satisfactorio una operación única a nuestro buen amigo el agente comercial de esta plaza D. Emilio Díez S. A. hornoz. Desearnos su pronto y total restablecimiento.

Una boda

En la Parroquia de la Concepción de Madrid, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Ernestina R. Dana, hermana del director de esta sucursal del Banco del Oeste, don Federico, y el joven y reputado médico odontólogo don Ernesto Paradinas Brockman.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia que fué obsequiada con un espléndido lunch en el Hotel Nacional. El nuevo matrimonio al que deseamos una eterna luna de miel ha salido en viaje de novios para distintas capitales de España y Extranjero.

Natalicio

En Madrid ha dado a luz felizmente la distinguida esposa de don Manuel Travesedo.

También ha tenido un feliz alumbramiento la distinguida señora del acreditado comerciante de esta plaza don Mariano Gómez Escobar.

Nuestra cordial enhorabuena.

Petición de mano

Por D. Antonio Ferrero, de Valladolid, y para su hermana D. Lucinda ha sido pedida la mano de la bella señorita Teófila Martín, hermana de los acreditados industriales

El Gobierno ha adoptado una vez más medidas secretas.--La CEDA se reúne y el señor Gil Robles afirma que todo está preparado por si hubiera elecciones

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El tiempo que hace

MADRID, 27, 4:30 tarde.--El tiempo de España según nota facilitada por el Servicio Meteorológico Español ha sido el siguiente:

Máxima de 36 grados en Sevilla; mínima de 9 en Palencia y Valladolid.

Avila: temperatura máxima 28 grados, y mínima 9.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia cielo con nubes y algunas nieblas; resto de España buen tiempo.

—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros. A la salida el señor Samper manifestó que no se había recibido la nota de la Generalidad pero que se habían adoptado medidas en relación con este asunto que no se reciba el citado documento. También dijo que en la primera sesión de las Cortes se leerá el proyecto de presupuesto en líneas generales pues no puede darse lectura al total por faltar algunos datos imposibles de tener para el primero de octubre; el resto será leído en la semana próxima por este Gobierno o por otro que le sustituya.

Le preguntaron los informadores sobre las probabilidades de crisis y contestó que ello depende de la actitud que adopten las minorías que apoyan al Gobierno; desde luego cree que habrá debate político.

Un resumen del proyecto de ley municipal

MADRID.—El proyecto de ley de bases municipal, aprobado en el Consejo de ayer, consta de 39 bases y una disposición adicional.

Entre sus preceptos principales descuelan los siguientes:

El municipio de la capital de la República tendrá categoría propia y podrá ser objeto de ley especial. La capitalidad de los municipios subsistirá en la forma establecida, pero podrá constituirse en diferente núcleo de población previo referéndum, en el que participe el 75 por 100 de los electores del término municipal.

En los municipios hasta de quinientos habitantes, serán concejales todos los electores en Concejo abierto; habrá un alcalde y dos tenientes de alcalde, elegidos en Concejo abierto por los electores que sepan leer y escribir.

En los municipios de más de quinientos electores los concejales serán elegidos por sufragio igual directo y secreto.

Junto con los titulares serán elegidos igual número de concejales suplentes. El número de concejales

ALMONEDA

Lope Núñez. Estre Arco de San Vicente y la Plaza de la Capilla, Puerta baja.

ARCE SAINZ

Fisiología, Laboratorio, Rayos X Colapsoterapia Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5 Zandrea, 8, principal.

les dueños de «La Pajarita» D. Mariano y D. Pedro.

Enhorabuena al futuro matrimonio.

Viajeros

Han salido para Madrid, después de dar por terminado su veraneo en ésta, D. Baltasar Márquez y familia; doña Lucía Villarias, y las señoras viudas de Celada y Hernández.

En la nota oficial se dice que se acordó conceder la Banda de la República a D. Pío Díaz, primer alcalde republicano de Jaca, y también a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández por servicios de 6.000 pesetas mensuales con otros sueldos y pensiones de 2.000 pesetas a cuatro soldados.

—Conforme estaba anunciado esta mañana volvió a reunirse la mayoría de la CEDA no facilitándose se nota al terminar la reunión. El señor Gil Robles se limitó a decir a los periodistas que había habido absoluta unanimidad en los problemas y posibles soluciones. Sobre elecciones manifestó que ellos lo tienen todo dispuesto y al preguntarle un periodista si la propaganda electoral se encuadraría dentro del marco republicano le contestó: —como nosotros tenemos un carácter definido no tenemos necesidad de ello. A otras preguntas respondió que no podía decir si la crisis se planteará o no antes de la reapertura de las Cortes.

BARCELONA.—El consejero de Gobernación ha manifestado que esta noche saldrá para Madrid para asistir a la reunión convocada urgentemente de la junta de seguridad de Cataluña.

—Esta madrugada en un garaje de la calle de Almagárebos estalló una bomba que había sido colocada dentro del motor de un automóvil. La Policía detuvo a 55 obreros que trabajaban en el garaje, los cuales han negado su participación en el hecho.

titulares en cada Ayuntamiento varía entre 6 y 30, según la siguiente escala de población:

D: 501 a 1.000 habitantes, 6; de 1.001 a 5.000, 9; de 5.001 a 10.000, 12; de 10.001 a 20.000, 15; de 20.001 a 50.000, 18; de 50.001 a 100.000, 21; de 100.001 a 500.000, 24; de 500.000 en adelante, 30.

Los Ayuntamientos se renovarán por mitad cada tres años, haciendo el Gobierno la convocatoria dentro del último cuatrimestre. El cargo de concejal es obligatorio e irrenunciable y se sujeta gratuitamente, sin perjuicio de que pueda percibir gastos de representación cuando la importancia del servicio y la capacidad económica lo permitiera.

Exceptuados los profesores de centros oficiales, se especifica que no podrán ser concejales las personas que desempeñen funciones públicas.

La autoridad gubernativa no podrá intervenir en el nombramiento, suspensión o destitución de concejales. Sin embargo, el Consejo de ministros, previa consulta al Consejo de Estado, podrá disolver las Corporaciones, participando su renovación cuando se produjera manifestado desacuerdo del Ayuntamiento con la voluntad de los electores.

Se acepta el principio de referéndum y se especifican todas las garantías, para que sea efectiva la autonomía municipal.

Se crean en las capitales de provincias comisiones de funcionarios técnicos, secretarios o interventores, con título de su competencia. Estas comisiones girarán directamente una visita a los Ayuntamientos de su demarcación, para comprobar el estado de los servicios.

Las entidades municipales serán declaradas en tutela con arreglo a determinadas condiciones.

Quedarán exentas del pago del impuesto del 20 por 100 sobre plusvalía, del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, del impuesto del timbre en documentos que se refieren a servicios del Estado así como de la obligación de satisfacer al Estado el 10 por 100 del arbitrio de Peñas y Medias de abonar indemnizaciones de cesantía a los mozastreros.